



Resolución de Dirección Ejecutiva

Lima, 16 OCT. 2019

VISTO: el Memorando N° 441-2019-RCC/GA, y el informe N° 769-2019-RCC/GL; N° 00099-2019-RCC/DE;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 081-2018-PCM/RCC de fecha 2 de octubre de 2018, se resolvió encargar al señor Armando Dagoberto Huamán Aparicio el cargo de confianza de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

Que, es necesario dar por concluida la referida encargatura y encargar las funciones de dicho cargo en tanto se designe al titular;

Que, el numeral 4.1 del artículo IV de la Directiva N° 012-2019-RCC/DEA "Procedimiento para la acción administrativa del encargo o designación temporal de los servidores civiles de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC", aprobada por Resolución de Dirección Ejecutiva Adjunta N° 015-2019-RCC/DEA señala que el encargo es la acción administrativa de personal a través de la cual se encarga temporalmente a un servidor contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728, el desempeño de las funciones o puesto de un directivo o servidor de un órgano.

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS; Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del gobierno nacional frente a desastres y dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; y, el Decreto Supremo N° 088-2017-PCM, que aprueba las Disposiciones que regulan la organización y funcionamiento de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Dar por concluida a partir del 16 de octubre de 2019, la encargatura en el cargo de confianza de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios al señor Armando Dagoberto Huamán Aparicio, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo. - Encargar, a partir del 16 de octubre de 2019 las funciones del cargo de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios a la señor Elvia Josefina Paca Guevara, en adición a sus funciones de Gerente Sectorial de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Artículo Tercero. - Encargar a la Gerencia Administrativa la notificación de la presente Resolución a los interesados.





Artículo Cuarto. –Encargar a la Gerencia de Comunicación Estratégica la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

Regístrese y comuníquese.


.....
ING. NELSON CHUI MEJÍA
Director Ejecutivo
Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Presidencia del Consejo de Ministros



Presidencia del Consejo de Ministros
Sistema de Trámite Documentario
Hoja de Trámite

Datos Principales

Nro Registro : **00769-2019-RCC/GL**
 Fecha/H de Registro : **16-OCT-2019 01:50:05**
 Area Origen : **RCC - Gerencia Legal**
 Fecha/H Derivo : **16-OCT-2019 13:50:05**
 Nro Doc. Principal : **00441-2019-RCC/GA**
 Nro de Referencia :
 Tipo Documento : **INFORME**



Asunto

ENCARGATURA DE LA GERENCIA SECTORIAL DE TRANSPORTE

	Origen	Destino	Ind	Fecha Derivo / Fecha Aceptado	Número de Documento	Fls	V.B.	Observaciones	C.Recep
1	GA	GL	03	16-OCT-2019 16-OCT-2019	MEMORANDO 00441-2019-RCC/GA				
2	GL	DE	03	16-OCT-2019	INFORME 00769-2019-RCC/GL				
3									
4									
5									
6									
7									
8									

Observaciones:

Referencias del Doc. Principal:

00010-2019-RCC/DEA/GSTC - -

Indicaciones:

- | | | |
|-----------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 01.ACCION NECESARIA | 02.ESTUDIO E INFORME | 03.CONOCIMIENTO Y FINES |
| 04.FORMULAR RESPUESTA | 05.POR CORRESPONDERLE | 06.TRANSCRIBIR |
| 07.PROYECTAR DISPOSITIVO | 08.FIRMAR Y/O REVISAR | 09.ARCHIVAR |
| 10.CONOCIMIENTO Y RESPUESTA | 11.PARA COMENTARIOS | |



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

INFORME N° 769-2019-RCC/GL

A : NELSON OSWALDO CHUI MEJÍA
Director Ejecutivo

De : JUAN CARLOS HUAMÁN ALFARO
Gerente Legal

Asunto : Conclusión de encargatura de Gerente Sectorial de Transporte

Referencia : Memorando N° 441-2019-RCC/GA

Fecha : Lima, 16 de octubre de 2019



Tengo a bien dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, a fin de informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 081-2018-PCM/RCC de fecha 2 de octubre de 2018, se resolvió encargar al señor Armando Dagoberto Huamán Aparicio el cargo de confianza de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.
- 1.2 A través del Memorando N° 441-2019-RCC/GA del 16 de octubre de 2019, la Gerencia Administrativa de la Autoridad, comunica que el señor Armando Dagoberto Huamán Aparicio, hará uso de su descanso vacacional del 16 al 22 de octubre de 2019.
- 1.3 Con el mismo documento, Mediante Memorando N° 432-2019-RCC/GA del 10 de octubre de 2019, la Gerencia Administrativa de la Autoridad propone dar por concluida la mencionada encargatura y encargar a partir del 16 de octubre de 2019 a la señora Elvia Josefina Paca Guevara en el cargo de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, en adición a sus funciones de Gerente Sectorial de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

**II. BASE LEGAL**

- 2.1 Decreto Supremo N° 094-2018-PCM, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30556, aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y dispone la creación de la Autoridad.
- 2.3 Decreto Supremo N° 088-2017-PCM, que aprueba las Disposiciones que regulan la organización y funcionamiento de la Autoridad.



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

- 2.5 Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos.

III. ANÁLISIS

- 3.1. El Decreto Supremo N° 094-2018-PCM, aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, como una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, de carácter excepcional y temporal, encargada de liderar e implementar el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.

Asimismo la Autoridad cuenta con autonomía funcional, administrativa, técnica y económica y se constituye como una unidad ejecutora a cargo de un Director Ejecutivo con rango de Ministro para los alcances de la mencionada Ley.

- 3.2 A través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 006-2017-RCC/DE y sus modificatorias se aprueba la Estructura de Cargos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

- 3.3 Por su parte, el numeral 4.1 del artículo IV de la Directiva N° 012-2019-RCC/DEA “*Procedimiento para la acción administrativa del encargo o designación temporal de los servidores civiles de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – RCC*”, aprobada por Resolución de Dirección Ejecutiva Adjunta N° 015-2019-RCC/DEA señala que el encargo es la acción administrativa de personal a través de la cual se encarga temporalmente a un servidor contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728, el desempeño de las funciones o puesto de un directivo o servidor de un órgano.

- 3.4 A su vez, el numeral 5.1.5 del artículo V de la mencionada norma establece que la Gerencia Legal emite opinión y eleva la Resolución de Dirección Ejecutiva con los respectivos vistos de la Coordinación Administrativa y Gerencia Legal a la Dirección Ejecutiva para la respectiva firma del Director Ejecutivo.

- 3.5 Conforme a lo señalado por el Memorando N° 441-2019-RCC/GA, la Gerencia Administrativa comunica que el señor Armando Dagoberto Huamán Aparicio, encargado de las funciones del cargo de Gerente Sectorial de Transporte, hará uso de su descanso vacacional del 16 al 22 de octubre de 2019, por lo que propone dar por concluida dicha encargatura y, asimismo, propone encargar las funciones del mencionado cargo a la señora Elvia Josefina Paca Guevara en el cargo de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, en adición a sus funciones de Gerente Sectorial de Vivienda, Construcción y Saneamiento.





"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

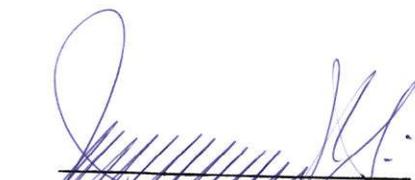
IV. CONCLUSIÓN

Corresponde emitir la Resolución de Dirección Ejecutiva mediante la cual se da por concluida a partir del 16 de octubre de 2019 la encargatura en el cargo de confianza de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios al señor Armando Dagoberto Huamán Aparicio, y se encargan las funciones de dicho cargo a la señora Elvia Josefina Paca Guevara en el cargo de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, en adición a sus funciones de Gerente Sectorial de Vivienda, Construcción y Saneamiento

En tal sentido, se remite adjunto un proyecto de Resolución de Dirección Ejecutiva debidamente visado, a fin de continuar con el trámite correspondiente, de estimarlo pertinente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Juan Carlos Huamán Alfaro
Gerente Legal
Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Presidencia del Consejo de Ministros

I - 769



 **Presidencia del Consejo de Ministros**
Sistema de Trámite Documentario
Hoja de Trámite

Datos Principales

Nro Registro	: 00441-2019-RCC/GA
Fecha/H de Registro	: 16-OCT-2019 12:45:01
Area Origen	: RCC - Gerencia Administrativa
Fecha/H Derivo	: 16-OCT-2019 12:45:01
Nro Principal	:
Tipo Documento	: MEMORANDO

Asunto

ENCARGATURA DE LA GERENCIA SECTORIAL DE TRANSPORTE

	Origen	Destino	Ind	Fecha Derivo / Fecha Aceptado	Número de Documento	Fls	V.B.	Observaciones	C.Recep
1	GA	GL		16-OCT-2019	MEMORANDO				
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									

Observaciones:

Referencias:

00010-2019-RCC/DEA/GSTC *****

Indicaciones:

- | | | |
|-----------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 01.ACCION NECESARIA | 02.ESTUDIO E INFORME | 03.CONOCIMIENTO Y FINES |
| 04.FORMULAR RESPUESTA | 05.POR CORRESPONDERLE | 06.TRANSCRIBIR |
| 07.PROYECTAR DISPOSITIVO | 08.FIRMAR Y/O REVISAR | 09.ARCHIVAR |
| 10.CONOCIMIENTO Y RESPUESTA | 11.PARA COMENTARIOS | |



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad para la
Reconstrucción con CambiosGerencia
Administrativa

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

MEMORANDO N° 441-2019-RCC/GA

A : **JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO**
Gerente Legal

DE : **TABATA DULCE VIVANCO DEL CASTILLO**
Gerente Administrativa

ASUNTO : Encargatura de la Gerencia Sectorial de Transporte

REFERENCIA : a) Memorando N° 010-2019-RCC/DEA/GST
b) Hoja de Trámite N° 737-2019

FECHA : Lima, 16 de octubre de 2019

Por medio del presente, y en atención a los documentos de la referencia se informa que el señor Armando Dagoberto Huaman Aparicio, encargado de la Gerencia Sectorial de Transporte, hará uso de su descanso vacacional, del 16 al 22 de octubre de 2019.

En ese sentido, se deja sin efecto la encargatura del señor Armando Dagoberto Huaman Aparicio en el cargo de Gerente Sectorial de Transporte, y se propone encargar a partir del 16 de octubre de 2019, en el mencionado cargo, a la señora Elvia Josefina Paca Guevara, contratada bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728, en adición a sus funciones de Gerente Sectorial de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Atentamente,

.....
Tabata Dulce Vivanco Del Castillo

Gerente Administrativa

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Presidencia del Consejo de Ministros



Resolución de Dirección Ejecutiva

Lima,

VISTO: el Memorando N° -2019-RCC/GA, y el informe N° 769-2019-RCC/GL;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 081-2018-PCM/RCC de fecha 2 de octubre de 2018, se resolvió encargar al señor Armando Dagoberto Huamán Aparicio el cargo de confianza de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

Que, es necesario dar por concluida la referida encargatura y encargar las funciones de dicho cargo en tanto se designe al titular;

Que, el numeral 4.1 del artículo IV de la Directiva N° 012-2019-RCC/DEA "Procedimiento para la acción administrativa del encargo o designación temporal de los servidores civiles de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – RCC", aprobada por Resolución de Dirección Ejecutiva Adjunta N° 015-2019-RCC/DEA señala que el encargo es la acción administrativa de personal a través de la cual se encarga temporalmente a un servidor contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728, el desempeño de las funciones o puesto de un directivo o servidor de un órgano;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS; Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del gobierno nacional frente a desastres y dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; y, el Decreto Supremo N° 088-2017-PCM, que aprueba las Disposiciones que regulan la organización y funcionamiento de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – Dar por concluida a partir del 16 de octubre de 2019, la encargatura en el cargo de confianza de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios al señor Armando Dagoberto Huamán Aparicio, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo. – Encargar, a partir del 16 de octubre de 2019 las funciones del cargo de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios a la señora Elvia Josefina Paca Guevara, en adición a sus funciones de Gerente Sectorial de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Artículo Tercero. – Encargar a la Gerencia Administrativa la notificación de la presente Resolución a los interesados.





Artículo Cuarto. –Encargar a la Gerencia de Comunicación Estratégica la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

Regístrese y comuníquese.



Presidencia del Consejo de Ministros
 Sistema de Trámite Documentario
 Hoja de Trámite

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS
 GERENCIA ADMINISTRATIVA
 10 OCT 2019
RECIBIDO

Datos Principales

Nro Registro	: 00010-2019-RCC/DEA/GSTC
Fecha/H de Registro	: 07-OCT-2019 15:24:24
Area Origen	: RCC - Gerente Sectorial de Transportes y Comunicaciones
Fecha/H Derivo	: 07-OCT-2019 15:24:24
Nro Principal	:
Tipo Documento	: MEMORANDO

Asunto

REPROGRAMACION DE DESCANSO VACACIONAL

	Origen	Destino	Ind	Fecha Derivo / Fecha Aceptado	Número de Documento	Fls	V.B.	Observaciones	C.Recep
1	DEA/GSTC	DEA		07-OCT-2019	MEMORANDO				
2	DEA	GA	01	07 OCT 2019	Ht. 737-2019				
3	GA	RH	3	10-10-19	Ht. 3897-2019				
4	RH	PER	09	10-10-19	2			KEAP / ARCHIVO VACACIONES	
5									
6									
7									
8									

RECIBIDO PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS
 V.P.
 A. HAYAMA
 Asesor Gerencia
 Administrativa

Observaciones:

Referencias:

Indicaciones:

- 01. ACCION NECESARIA
- 02. ESTUDIO E INFORME
- 03. CONOCIMIENTO Y FINES
- 04. FORMULAR RESPUESTA
- 05. POR CORRESPONDERLE
- 06. TRANSCRIBIR
- 07. PROYECTAR DISPOSITIVO
- 08. FIRMAR Y/O REVISAR
- 09. ARCHIVAR
- 10. CONOCIMIENTO Y RESPUESTA
- 11. PARA COMENTARIOS

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS
 COORDINACION ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS
 10 OCT. 2019
RECIBIDO

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción"

RECIBIDO
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS
GERENCIA ADMINISTRATIVA
10 OCT. 2019
9:25m A

MEMORANDO N° 010 - 2019-RCC/DEA/GS/BIDO

A : JOSE LUIS VELA GUERRA
Director Ejecutivo Adjunto

De : ARMANDO HUAMÁN APARICIO
Gerente Sectorial de Transportes (e)

Asunto : Descanso vacacional

Fecha : Lima, 07 OCT 2019

Es grato dirigirme a usted para comunicarle que, por motivos de tener que atender asuntos de la gestión, es necesaria la reprogramación de mi descanso vacacional.

Por las razones expuestas, se modifica el descanso vacacional originalmente programado, del 09 al 15 de octubre, reprogramándolo del 16 al 22 de octubre, quedando inalterada la programación de los demás periodos.

El periodo que dure mi descanso vacacional quedará en mi reemplazo la ingeniera Josefina Paca Guevara.

Lo que comunico a Ud. para los fines del caso.

Atentamente,

ARMANDO HUAMAN APARICIO
Gerente Sectorial de Transporte (e)

RECIBIDO
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS
COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
10 OCT. 2019
11:26